



CONCEJO DE JARDÍN

ACTA N° 04 FEBRERO 06 DE 2026

Siendo las 5:02 de la tarde se dio inicio a la sesión plenaria del Concejo Municipal de Jardín por parte del Presidente del Concejo Gabriel Jaime Salazar Castaño, el cual dio un saludo a los Honorables Concejales, a la Secretaria del Concejo Nancy Milena Corrales, al Teniente Coronel Jaime Villamizar Rosales Comandante de Policía Distrito N° 9, al Teniente Aldhair Mayaritoma Gómez y demás efectivos policiales, a los presentes en las barras, a la comunidad jardineña que los sintoniza por el canal comunitario Antena 4, por la emisora Radio Jardín, por las redes sociales Facebook, YouTube.

Invitó a los espectadores de Facebook y YouTube para que interactúen con intervenciones y preguntas concretas.

Antes de iniciar y en aplicación del Reglamento Interno del Concejo, solicitó a la Secretaria realizar el respectivo llamado a lista para verificar el quórum.

Verificado el quorum, se contó con la asistencia unánime de los miembros de la Corporación (Presidente del Concejo Gabriel Jaime Salazar Castaño, Vicepresidenta Primera del Concejo Sara Cristina Piedrahita Castro, Vicepresidente Segundo del Concejo Rubén Darío Franco Uribe, Concejal Uriel Antonio Rendón Agudelo, Concejal Luz Marina Carvajal de Pabón, Concejal Juan Carlos Rendón Betancur, Concejal Luis Horacio Mesa Palacio, Concejal Carlos Arturo Jaramillo Jaramillo, Concejal María Elena Correa Mesa, Concejal María Giralda Morales Jaramillo y Concejal Gloria Lucia Mesa Jaramillo).

Habiendo Quórum para deliberar y tomar de decisiones, se procedió con la lectura del siguiente orden del día.

- 1. ORACIÓN O REFLEXIÓN A CARGO DEL VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONCEJO RUBÉN DARÍO FRANCO URIBE.**
- 2. INTERVENCIÓN DE LOS COMANDANTES DEL DISTRITO Y DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA JARDÍN SOBRE TEMAS DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO.**
- 3. PROPOSICIONES Y VARIOS**
- 4. CIERRE Y FIN DE LA SESIÓN**

Sometido a consideración el orden del día fue aprobado por unanimidad sin modificaciones ni sugerencias.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. La cual estuvo a cargo del Vicepresidente Segundo Rubén Darío Franco Uribe.
- 2. INTERVENCIÓN DE LOS COMANDANTES DEL DISTRITO Y DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA JARDÍN SOBRE TEMAS DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO.**

El presidente informo que el 27 de Enero les fue enviada invitación a los Comandantes Teniente Coronel Jaime Villamizar Rosales Comandante de Policía Distrito N° 9, al Teniente Aldhair Mayaritoma Gómez para que informaran a la Corporación y Comunidad sobre las condiciones de seguridad del municipio y las estrategias que la Policía Nacional viene desarrollando para restablecer y



CONCEJO DE JARDÍN

mantener el orden y la seguridad ciudadana, tanto en el municipio como en el distrito. Para lo que les concedió un espacio de 30 minutos.

El Comandante de la Estación Jardín dio un saludo a los Corporados y comunidad informando que el Coronel, Comandante del Distrito no se presentó al recinto por razones de traslado a otra unidad policial. Compartió las estrategias y el panorama general de lo ocurrido y las acciones que han realizado durante los 6 meses que lleva en el municipio. Manifestó que Jardín como muchos municipios de Colombia, también ha sido golpeado por la violencia, entre los hechos se encuentra 11 homicidios urbanos y rurales, se atendió un posible secuestro y hurto a un ciudadano extranjero, hechos con relación al año inmediatamente anterior. En lo que va del 2026 se han presentado 4 homicidios, socializó las actividades que han realizado durante la vigencia, entre las que se encuentran la aplicación de medidas correctivas y de protección. Se adjunta el informe proyectado a la presente Acta.

Terminado la intervención, el Presidente del Concejo concedió la palabra a los Concejales, los cuales realizaron las siguientes intervenciones.

El Concejal Carlos Arturo Jaramillo preguntó si los negocios en la zona rural donde expenden licores tienen los mismos horarios de cierre de la zona urbana y cómo va la instalación de las nuevas cámaras de vigilancia en el municipio.

La Concejal María Elena Correa solicitó al Comandante informar públicamente a la ciudadanía Jardineña cuál es el medio de contacto cuando se están presentando novedades y cuánto tiempo tiene la policía para acudir.

El Presidente del Concejo felicitó al Comandante y a los que están bajo su mando, porque se observa como la comunidad confía en la institución, resaltó el acompañamiento principalmente en el sector de Guayaquil haciendo operativos al igual que en la entrada del municipio. Destacó el respaldo de la Administración municipal, del señor Subsecretario de convivencia y movilidad, el Comisario de familia y del Concejo municipal.

La Concejal Luz Marina Carvajal manifestó que ha sido testigo de las respuestas absolutamente rápidas, efectivas, cercanas, además de un trato muy cercano con las personas que estuvieron involucradas en hechos difíciles de manejar. Espera continúe siendo una comunidad que se cuida, que se apoya, porque además los requerimientos que se hicieron fueron tarde de la noche en unas condiciones difíciles y la policía respondió de una manera muy efectiva.

La Concejal María Girlesa Morales recordó que en sesiones anteriores ha sido insistente la solicitud de la policía en el coliseo, en el parque educativo, en articulación con las instituciones educativas, con los jóvenes que son tan importantes para la sociedad. Manifestó que los resultados de la institución generan confianza.

El Concejal Uriel Antonio Rendón agradeció al Comandante por su labor, resaltó la forma como trata a la comunidad, lo invitó a pensar estrategias para acercarse a las veredas más alejadas, conoce que tienen restricciones, pero a través de las acciones comunales se pueden hacer reuniones, especialmente con las veredas más alejadas que son las más vulnerables cuando pasan algunos casos, usar el Canal Antena 4 y la emisora para dar programas, eso genera confianza en el área rural.



CONCEJO DE JARDÍN

La Concejal Gloria Lucía Mesa Jaramillo agradeció al Comandante por las labores que ha realizado durante el tiempo que lleva en Jardín. Le solicitó dar apoyo a los agentes de tránsito especialmente en la calle peatonal, porque al momento de descargar de mercancías corren las materas y los motociclistas pasan y no respetan al peatón.

El Concejal Juan Carlos Rendón agradeció las estadísticas presentadas, son la radiografía de lo que acontece en el municipio; la identificación de las zonas críticas donde se requiere intervención efectiva, la importancia de fortalecer la institución, la prevención y participación ciudadana, allí es importante conocer si existe una red de participación cívica, es fundamental que el municipio cuente con ella. Por último, reiteró la solicitud de que se publique los canales de atención al ciudadano, de denuncia efectiva, para que la comunidad acuda oportunamente.

El Presidente del Concejo preguntó cómo es la relación con la guardia indígena. Transmitió pregunta del ciudadano Gonzalo Cifuentes a través de las redes, cuando encuentran menores en establecimientos públicos cuál es el procedimiento?.

El Comandante respondió a las inquietudes de los Concejales de la siguiente manera:

- En cuanto al horario de los establecimientos de zonas rurales, es el mismo que aplica en zona urbana, se hacen los controles, entre los que han visitado están Verdún y la Casiana.
- Los avances de las cámaras, la semana anterior funcionarios de la Gobernación con el enlace de la alcaldía realizaron las visitas técnicas para ampliar las cámaras y verificar cuáles son los puntos donde posiblemente la cámara ayude a identificar a los infractores, entre ellos está el sector del Hospital, La Salada, Balandú, y otros sectores donde se ha identificado que falta visión de las cámaras.
- Los medios de contactos, se tiene el número del cuadrante que atiende las 24 horas es el 350 401 7254, el número de la estación de policía es 320 425 1963 donde se atiende quejas, sugerencias y lo carga él, otro número adicional que lo recibe en la estación, que es el señor comandante de guardia, que también está las 24 horas del día, que es el 311 398 9388.
- En lo que respecta al patrullaje del sector del coliseo, lo va a tener en cuenta, es una buena recomendación y son sectores que son jurisdicción de ellos pero no ha sido recurrente el patrullaje, con la recomendación se tendrá en cuenta.
- Con relación a la solicitud de reunión con las juntas de acción comunal concretará una nueva reunión, cuentan con personas estratégicas en los sectores rurales.

El Concejal Carlos Arturo Jaramillo preguntó si los números de contacto se encuentran en los hoteles, en las partes donde hay turismo para que la gente se informe.

- El Comandante respondió que efectivamente en todos los establecimientos están ubicados los números, igualmente están publicados en la página oficial de la alcaldía municipal y en internet buscan estación de policía Jardín y los direcciona al número de la estación o en su defecto al cuadrante.



CONCEJO DE JARDÍN

- En cuanto a las motos que ingresan en la peatonal, agradeció por la información para poder llegar a esas personas que muchas veces lo hacen irresponsablemente.
- En lo que se refiere al pie de fuerza, los integrantes que están son fijos en la estación, se cuenta con personal nutrido, adicional se tiene presencia temporal del grupo de reacción que están bien dotados, bien armados, que hacen presencia, control en sector rural, en los ingresos y salidas del municipio, se tiene toda la capacidad investigativa con la unidad de investigación criminal, Gula Policía, Gula Militar.
- Con la guardia indígena, se ha hecho presencia en reuniones que ellos han realizado, es cierto que tienen sus falencias, hay que orientarlos y personalmente lo ha hecho en temas de la aplicación de la norma indígena e incluso la orientación por parte de la policía de la justicia ordinaria. Es una comunidad que tiene una problemática compleja, se atiende siempre sus llamados, ellos tienen medidas de protección por parte de Comisaria de Familia y de la Fiscalía General de la Nación.
- El procedimiento en cuanto a control de menores, cuando se encuentra un menor en establecimiento público y en especial consumiendo bebidas embriagantes dentro del establecimiento se activa la ruta para que la policía del cuadrante lo aborde y en caso de verificarse se deja a disposición de la policía de infancia y adolescencia y ellos ponen en conocimiento a la Comisaría de Familia. Para el establecimiento el procedimiento a realizar es suspensión temporal de la actividad económica porque todo establecimiento debe tener una persona responsable para garantizar la seguridad dentro de su establecimiento y eso es competencia del comerciante.
- Lo otro que está ocurriendo en el municipio es la extorsión, tan pronto tengan conocimiento de llamadas o panfletos, comunicarse con la policía.
- Para finalizar presentó a la comunidad la funcionaria que a partir del momento va a estar a cargo de infancia y adolescencia, la patrullera Angi Paola Chimal López, la cual se dirigió a la comunidad y Concejales indicando que su rol primordial es garantizar la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y trabajar mancomunadamente con las instituciones, comunidad en general. Durante el tiempo que lleva en Jardín ha venido desarrollando diferentes actividades preventivas, de vigilancia y control alrededor de las instituciones educativas, el parque educativo en articulación con las instituciones, con el grupo de protección al turismo, actividades en contra de la explotación sexual y comercial de los niños, niñas y adolescentes.

El Presidente del Concejo agradeció al Comandante y efectivos policiales por su presencia en el recinto.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Concejala María Girlesa Morales invitó a la comunidad a vincularse en la jornada de limpieza para recoger basuras en todo el municipio en conjunto con las instituciones, a realizarse el día 11 de febrero. Igualmente, a participar de los talleres de ajedrez los días: martes, jueves y viernes a las 5:30 pm en el Parque Educativo y talleres de danza social que inicia el 17 de febrero a las 7:00 pm en la Casa Museo.



CONCEJO DE JARDÍN

El Concejal Luis Horacio Mesa propuso alternativas para los proyectos de vivienda en el municipio, sugiriendo gestiones ante la Fundación Fraternidad Medellín o el modelo del Minuto de Dios (Padre Jaramillo), que ya operan con éxito en otras regiones como municipios de Cundinamarca. Cuestionó los altos costos de las constructoras y los interventores, y puso como ejemplo proyectos en Cundinamarca basados en la autoconstrucción, donde el municipio aporta el lote y el urbanismo, logrando viviendas dignas y asequibles. Solicitó respuesta sobre si se han explorado estas alianzas institucionales.

La Concejal María Elena Correa resaltó un acto de honestidad ocurrido en la "Ferretería Martica", donde se devolvió una billetera con dinero a un cliente, invitando a los comerciantes a seguir este ejemplo de valores. Por otro lado, solicitó que tanto ciudadanos como empleados públicos orienten mejor a los turistas sobre la ubicación de los parqueaderos, con el fin de evitar la congestión vehicular causada por la falta de información de los visitantes.

La Concejal Luz Marina Carvajal rindió informe como "testigo de excepción" del diálogo entre la Administración Municipal y el sector turístico (incluyendo veedurías ciudadanas de vías y turismo). Destacó la disposición de la Alcaldesa y sus Secretarios para dar respuestas claras a tres ejes:

- Seguridad: Estrategias de protección a la ciudadanía, de disuasión y el llamado a la comunidad para vincular cámaras privadas al sistema de seguridad de Antioquia. Es muy importante que se comprenda que es que una red de apoyo ciudadana, en el sentido que no solo disuade al delito, sino que además se sienten más protegidos entre todos y le da ganancia a un bien privado que se puede volver un aporte público.
- Estado de las contrataciones, de las gestiones y de los avances en las distintas vías que impactan el municipio, tanto las vías urbanas, rurales, nacionales que atraviesan el municipio, con buenos informes de avance que también se van a presentar seguramente por parte del Secretario que corresponda.
- Gestión sobre formalización, se hizo un informe pormenorizado de lo que había sucedido en este primer mes, un avance significativo en acciones para combatir la gentrificación y la creación de una alianza público-privada para un calendario anual de actividades turísticas y culturales, con la finalidad de hacer un trabajo conjunto al respecto.

El Presidente del Concejo informó que, tras una reunión con el Cura Párroco, este confirmó su asistencia al Concejo el próximo 14 de febrero. El objetivo es realizar un conversatorio sobre el estado de la Basílica Menor, sus restricciones y proyectos futuros. Solicitó la presencia de la Secretaría de Planeación y sugirió invitar a representantes de ferrocarriles, retomando la idea de la Concejala Luz Marina.

El Concejal Carlos Arturo Jaramillo celebró la realización del conversatorio sobre la Basílica, señalando que es fundamental que la comunidad se entere de lo que sucede con el templo, ya que es un patrimonio que pertenece a todos.

El Concejal Luis Horacio Mesa manifestó satisfacción por la respuesta positiva a la propuesta sobre la Basílica. Reiteró que los planteamientos en el recinto buscan construir y mejorar el patrimonio común, porque la parroquia no puede asumir sola la carga del mantenimiento de un monumento de tal magnitud.



CONCEJO DE JARDÍN

4. CIERRE Y FIN DE LA SESIÓN

El Presidente del Concejo agradeció a los Concejales y comunidad por su participación, los invitó a la próxima sesión plenaria el día 07 de febrero a las 8:00 a.m.

Se dio por terminada la sesión plenaria a las 6:14 p.m.

GABRIEL JAIME SALAZAR CASTAÑO
Presidente del Concejo

NANCY MILENA CORRALES VERGARA
Secretaria del Concejo

Nota: Las grabaciones de las sesiones plenarias del Concejo Municipal de Jardín, se encuentran publicadas en la página web www.concejodejardin.co.

<https://www.youtube.com/watch?v=b7Cvmg53hHI>